

Huelga de hambre

DECLARACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA UNIDAD POPULAR

En el día de ayer, 24 mujeres y dos hombres que durante diez días mantuvieron una heroica huelga de hambre en las dependencias de la CEPAL en Santiago de Chile, han puesto fin a su movimiento teniendo a la vista el compromiso que la Junta Fascista asumió ante el Secretario General de las Naciones Unidas, consistente en entregar una detallada información sobre el paradero de sus familiares, que la DINA mantiene secuestrados desde largo tiempo. Asimismo, la Junta se ha comprometido a respetar integralmente a los participantes en la huelga.

La acción de este grupo de chilenos ha culminado entonces con una significativa victoria.

La Junta Fascista se ha visto obligada a reconocer la existencia de los desaparecidos. Ha debido aceptar que dispone de información sobre ellos. Ha debido, asimismo, renunciar a la actitud prepotente expresada sólo dos días antes de este acuerdo, en declaración oficial, donde dijeron que "entiende cerrada definitivamente la etapa de la liberación de los delincuentes subversivos y de todo otro reclamo o análisis" de la situación de los perseguidos por la dictadura. Los compromisos arrancados a la Junta significan que ha debido retirar esas expresiones.

La victoria alcanzada por las mujeres y hombres que mantuvieron la huelga de hambre, es en primer lugar fruto de su acción, pero también del hecho que su decisión encontró el respaldo de amplios sectores de la sociedad chilena, concretamente de prestigiosos y representativos dirigentes del sindicalismo nacional, de la Iglesia Católica, y de múltiples personalidades del mundo del arte, la cultura y el derecho. Encontró, al mismo tiempo, el respaldo del amplio movimiento solidario mundial, que desde los más diversos puntos del orbe expresó su admiración, respeto y apoyo a nuestros compatriotas. Ha quedado demostrado una vez más que el pueblo chileno contará siempre con el respaldo de lo mejor de la humanidad en su lucha democrática y antifascista.

Valoramos, por tanto, extraordinariamente la combativa y valiente conducta de ese puñado de chilenos. Forma parte de la

larga cadena de acciones y de combates que nuestro pueblo ha dado y continuará dando, para obtener que en Chile se respete la vida y la libertad de los ciudadanos, impere nuevamente la ley y la justicia y se instaure un régimen democrático.

Hoy se levanta como un clamor universal la exigencia que la DINA sea disuelta y que termine de una vez por todas el ilegal estado de sitio, instrumentos principales de la represión contra los chilenos.

La Unidad Popular llama a todos, dentro y fuera de Chile, a mantener una actitud combativa y alerta. Se la requiere para proteger efectivamente la integridad de los participantes en la huelga de hambre y de sus familiares. Se la requiere para urgir el cumplimiento cabal de los compromisos contraídos por la Junta de manera seria, efectiva y satisfactoria para los familiares de los desaparecidos y para la opinión pública chilena y mundial.

Llamamos por ello al mundo entero, a todos los gobiernos, ~~parlamentos~~ parlamentos, personalidades, organizaciones políticas, sindicales, humanitarias, religiosas, juveniles y femeninas que acompañaron a los huelguistas en su lucha heroica, a mantener la más cuidadosa y estrecha vigilancia para asegurar que el compromiso asumido por Pinochet se cumpla.

24 de junio de 1977